

 TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO	 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN <small>SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN"</small>	Nombre del documento: Análisis del Contexto. ISO 21001 y 9001 4.1		Código: CA-MC-A01
				No. de Revisión: 4

Control de emisión		
Elaboró	Revisó	Autorizó
Departamento de Evaluación Educativa.	Departamento de Evaluación Educativa.	Director(a) de la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen"

CAMBIO CLIMÁTICO:

Derivado de la publicación, el pasado 23 de febrero de 2024, con respecto a las Enmiendas de Acción Climática a las Normas de Sistemas de Gestión ISO existentes y nuevas, el Foro Internacional de Acreditación IAF, publicó un comunicado sobre la incorporación de dichas consideraciones a las normas de sistemas de gestión, en el cual se indica lo siguiente:

4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. La organización deberá determinar si el cambio climático es una cuestión relevante.

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.



NOTA: Las partes interesadas relevantes podrían tener requisitos relacionados con el cambio climático.

INTENCIÓN DE LOS CAMBIOS.

La intención de la enmienda a las normas es asegurar que las cuestiones relevantes relacionadas con el cambio climático sean consideradas por la organización, con respecto de la capacidad de los sistemas de gestión para lograr sus objetivos específicos (calidad, seguridad, seguridad informática, etc.), además de ver si alguna de las partes interesadas relevantes para la organización requiere algún requisito en materia de cambio climático

Plan de transición y ejecución de auditorías de transición.

Debido a que la intención general de los requisitos se mantiene y, dado que este cambio se considera más una aclaración que un nuevo requisito, IAF ha determinado que en este caso no será necesario establecer un Plan de Transición como sí ha sucedido en ocasiones anteriores, en las cuales se han realizado revisiones y actualizaciones de fondo en las normas de sistemas de gestión.

 <p>TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO</p> <p>EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESQUILÓN"</p>	<p>Nombre del documento: Análisis del Contexto. ISO 21001 y 9001 4.1</p>		<p>Código: CA-MC-A01</p> <hr/> <p>No. de Revisión: 4</p>
---	--	---	--

Por lineamientos del Foro Internacional de Acreditación (IAF) y la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), a partir del 1° de mayo, en todas las auditorías de certificación, mantenimiento y recertificación a los sistemas de gestión, se revisará la manera en que las organizaciones han considerado estos cambios. Se revisarán las evidencias del análisis o actualización del contexto de la organización a fin de evaluar si se han abordado las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Como resultado de las auditorías, se podrán incluir declaraciones de conformidad para cuando se tengan ya abordados estos temas, y en el caso de que se evidencie que la organización no ha atendido el tema que la enmienda establece y que afecte al sistema de gestión auditado, se procederá a levantar un hallazgo de no conformidad menor, teniendo un plazo máximo de 90 días naturales para enviar un plan de acción para su atención. La revisión de la implementación de las acciones planeadas se hará durante su siguiente auditoría.

Recomendaciones para las organizaciones certificadas y en proceso de certificación.

Las cuestiones del cambio climático son una de las muchas cuestiones que las organizaciones deben tener en cuenta, al analizar su contexto interno y externo y al determinar los requisitos de los clientes y otras partes interesadas relevantes. En su comunicado, ISO y el IAF consideraron que este es un factor lo suficientemente importante como para que nuestra comunidad exija a las organizaciones que lo consideren ahora

Durante las auditorías se evaluará cómo la organización demuestra que ha determinado si el cambio climático es una cuestión relevante y, en su caso, tomar las acciones que de ello se deriven. También se revisará si existen partes interesadas que tengan requisitos relacionados con el cambio climático, por lo que la organización debería abordar ciertos cuestionamientos y tomar acciones derivados de los mismos,



por ejemplo:

¿Los requisitos contractuales pactados con los clientes contienen alguno relacionado con el cambio climático, como uso de energía limpia, ahorro de energía, uso de materiales sustentables o reciclados, aplicación de medidas ambientales, etc.?

¿Existen requisitos legales o reglamentarios aplicables a sus productos y servicios como obligatoriedad de uso de porcentajes de materiales, etiquetado específico, necesidad de información sobre disposición posterior de los productos, servicios, equipos, dispositivos u otros?

¿Hay cuestiones climáticas que puedan afectar la provisión del producto o servicio como: lugares con variaciones importantes en temperaturas que puedan afectar equipos, lugares con sequía por cambio climático que puedan afectar las operaciones o seguridad del personal, etc.?

¿Afectan estas cuestiones pertinentes del cambio climático al alcance del SG o cambian la aplicabilidad de ciertos requisitos? ¿Es necesario cambiar el alcance del SG?

	Nombre del documento: Análisis del Contexto. ISO 21001 y 9001 4.1		Código: CA-MC-A01
			No. de Revisión: 4

- ¿Las cuestiones del cambio climático dan lugar a cambios en los elementos de apoyo, como la infraestructura, los equipos de seguimiento y medición, el conocimiento, la comunicación, medidas de seguridad u otros?
- ¿Cuáles son los riesgos que hay que abordar, derivado de los cambios en requisitos y contexto?

Es importante recordar que el objetivo de esta enmienda es que la organización aborde las cuestiones relevantes y determine si existen requisitos relevantes en materia de cambio climático, que pudieran afectar la capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión que aplique. Por ejemplo, que se determine si el cambio climático: afecta a la calidad de sus productos o servicios, aumenta los riesgos de seguridad en el trabajo, supone un aumento de requisitos que pudieran generar un mayor riesgo de soborno, limitan el uso de energía que pudiera comprometer la seguridad de la información, etc.

De la misma manera, podrían tomarse acciones adicionales de manera voluntaria a fin de abordar oportunidades de mejora, como la adopción de productos que no afecten al cambio climático, reducción de la huella de carbono, reducción en el scrap, promover el uso de recursos sustentables, reutilización o reciclaje de materiales o productos, etc.

Afectación a los certificados vigentes y a recertificar. La atención a los cambios en las normas de Sistemas de Gestión no debería afectar a los alcances actualmente certificados y no será necesario emitir un nuevo certificado, considerando que:

El año de publicación de cada estándar de Sistema de Gestión no cambiará.

No debería haber cambios en el alcance de aplicación del Sistema de Gestión certificado.

No debería haber ningún impacto significativo en la eficacia del Sistema de Gestión certificado.

Cuestiones Internas y Externas:			
Factores Internos:		Factores Externos:	
Fortalezas:	Debilidades:	Oportunidades:	Amenazas:
Tecnológicos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las TIC's. • Uso de redes sociales para posicionamiento de la Escuela. • Expedición de documentos oficiales de manera digital. • Existencia de un sistema de gestión escolar. • Contar con una sala de cómputo 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de automatización de los procesos. • En ocasiones el servicio de internet es deficiente. • Sala de cómputo con equipo insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del gobierno para la adquisición de infraestructura tecnológica. • Estudiantes preparándose en temas de las TIC's. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en las señales de telecomunicaciones • El uso del internet en trabajos ajenos al proceso académico de la institución
Competitivo:			



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
"ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESQUILÓN"





Nombre del documento:
Análisis del Contexto.
ISO 21001 y 9001
4.1





Código:
CA-MC-A01

No. de Revisión:
4

<ul style="list-style-type: none"> • Es una institución que tiene buena infraestructura. • Tenemos una licenciatura acreditada por CIEES por su calidad. • Todo el estudiantado cuenta con un tutor/asesor, durante su trayectoria escolar • Única institución de educación superior que oferta la licenciatura en educación preescolar en la Capital del Estado. • Cuenta con 50 años de antigüedad (posicionada en la entidad). • Se cuenta con un programa de posgrado autorizado (maestría) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso de algunos docentes para desempeñar las comisiones asignadas. • Falta de compromiso de algunos asesores de tesis. • Poca capacitación a Tutores. • Horario de clases complicado. • Falta de oferta de actualización a nuestras egresadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La competencia directa se encuentra en un área muy alejada. • Participación de la escuela en eventos culturales estatales que dan más proyección. • Ofertar la maestría en el campo de la educación preescolar en la entidad ya que no se cuenta con esta línea académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso complejo de otorgamiento de plaza y muy competitivo (baja tasa de nuevas contrataciones) • Baja matrícula en la población de edad preescolar.
De Mercado:			
<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la oferta educativa. • La ubicación de la Escuela Normal en el Municipio de Centro. • Contar con un Manual de Funciones • Se cuenta con herramientas para optimizar las acciones de marketing educativo en la institución.: Página web, Facebook, Twitter, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un Manual de Procedimientos • Desaprovechar el mercado actual, para la venta de libros y artículos personalizados de nuestra comunidad normalista • Infraestructura física insuficiente (salones). 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay otra Normal en la capital del Estado que oferte la Licenciatura en Educación Preescolar. • Ampliar la oferta educativa • Difundir los trabajos académicos y deportivos con otras instituciones normalistas de la localidad, nacional e internacionalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las líneas de marketing actualizadas. • No poder atender a la demanda potencial de alumnas.
Culturales:			
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con Coro, Orquesta y Grupo de Danza que dan representatividad a la ENEP. • Cuenta con equipos Deportivos. • Instalaciones para desarrollar actividades deportivas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de incentivos al alumnado en intercambios culturales para darle continuidad al trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con docentes especialistas en la línea cultural. • Impactar con los grupos culturales y deportivos en otros municipios o Estados 	<ul style="list-style-type: none"> • La sostenibilidad de estos grupos culturales y deportivos.
Social:			
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con nuevas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descuidar el Programa de Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de las instituciones de los tres niveles de gobierno (en 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de techo presupuestal en

  	<p>Nombre del documento: Análisis del Contexto. ISO 21001 y 9001 4.1</p>		Código: CA-MC-A01
			No. de Revisión: 4

<ul style="list-style-type: none"> Vinculación con Instituciones Formadoras de Docentes de distintas partes del país y el extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> Desintegración familiar. Estudiantes que atraviesan por crisis familiares y emocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> capacitación a estudiantes, personal directivo, docentes y no docentes). La migración de la población en busca de nuevas oportunidades contribuye a la captación de mayor número de matrícula en la institución. Trabajo en conjunto de la Escuela Normal con instituciones de acompañamiento y asesoría en temas legales y emocionales para las estudiantes. Posicionamiento de la Escuela Normal en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> programas sociales en la región. Altos niveles de inseguridad en la región. Reducción de techo presupuestal en programas de intercambio cultural y académico. El bajo índice de natalidad impacta en la matrícula de educación preescolar.
Político:			
<ul style="list-style-type: none"> Armonía entre sindicatos y la administración. 	<ul style="list-style-type: none"> Confrontación entre sindicato y administración. Falta de actualización de normatividad de la Normal Preescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Buena relación con el gobierno del estado y presidentes municipales. Relevos en los tres niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Aperturas de nuevas universidades públicas y privadas. Burocratización de trámites para el ejercicio de los recursos federales. Transición de la administración estatal y federal.
Económico:			
<ul style="list-style-type: none"> Cuotas accesibles para los estudiantes Economía sana Inversión en el entorno académico del estudiantado y profesores en temáticas que nos mantienen a la vanguardia. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del techo presupuestal de becas estudiantiles. La falta de un estudio socioeconómico para la asignación de las becas. Establecer líneas de trabajo académico, que tengan su origen en las actualizaciones académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en los programas federales de financiamiento para infraestructura de la gestión escolar. Ofertar cursos de actualización, especialidades, postgrados, para obtener ingresos extraordinarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Ajustes presupuestales de la Escuela Normal. No mantener la continuidad al cambio de administración.
Ambientales:			

 <p>TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO</p> <p>EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESQUILCÉN"</p>	<p>Nombre del documento: Análisis del Contexto. ISO 21001 y 9001 4.1</p>		<p>Código: CA-MC-A01</p> <hr/> <p>No. de Revisión: 4</p>
---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con áreas verdes para la siembra y reforestación. • Involucramiento del alumnado en actividades de cuidado ambiental al interior de la institución (Sembrar, hacer composta, limpiar y reforestar áreas verdes) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las normas Ambientales. • Implementar prácticas de reciclado y separación de basura. • La falta de conciencia a toda la comunidad normalista de la ENEP para que tengan participación en el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con instituciones dedicadas al cuidado del medio ambiente. • La participación del alumnado en los planteles del estado, donde pueden poner en práctica sus aprendizajes en el rubro ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • No contar con el apoyo de recolección de basura municipal. • Contaminación del medio ambiente por empresas aledañas a la ENEP.
---	--	---	---